

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.
No se devuelven los originales

La injuria á Portugal

Canalejas, eucarístico

Mientras parte de la Prensa republicana calla y la otra encubre con débiles censuras la complacencia que estos días ha tenido con Canalejas nosotros seguiremos hablando, porque conviene que no se pierda pronto el recuerdo del trascendental momento histórico por que hemos pasado.

La subordinación de las Instituciones al Papado es un hecho cierto, claro como la luz, que no han pretendido disimular los magnates, ni puede, con sus protestas, borrar Canalejas. De un golpe se han deshecho las esperanzas de los que creyeron que la protesta de Europa serviría para que la monarquía española, sitiada por dos Repúblicas, la francesa y la portuguesa, limitando sus fronteras, comprendiera que no era posible sacrificar la nación al poder de la Iglesia, condena do por todos los pueblos cultos.

Cayó Maura y subió Moret. Tras este vino Canalejas. Las dos situaciones liberales sucediendo á un Gobierno reaccionario, significaban, aparentemente, una concesión del régimen al sentir liberal del país. Pero la monarquía española, que lleva en la sangre el odio á la libertad y la sumisión al Vaticano, se ha visto arrastrada por éste á concurrir al Congreso Eucarístico, la muralla que cierra á Canalejas el cumplimiento de sus repetidas promesas.

Léase el telegrama del cardenal Aguirre que publicamos en otro lugar, resultando la presencia de los reyes al acto y la afirmación de que España es un país clericalísimo. Recuérdese el interés demostrado por el secretario del Congreso Eucarístico de que se telegrafiará al Observatore Romano, órgano del Vaticano, la presencia de los reyes. Todo ello indica que la Iglesia ha puesto enfrente de los deseos del pueblo, de la afirmación liberal y republicana de España, el cortejo de los reyes amparando la custodia, es decir, la Iglesia, contra el progreso y la libertad.

De modo que el Vaticano, pomposamente, nos anuncia á los liberales españoles que el anticlericalismo no promulgará sus leyes mientras quede en pie una sola piedra del régimen. Oficialmente España se ha sometido al Vaticano, reanudando el Estado las negociaciones que interrumpió Canalejas sin contar con doña Juana ó doña Virtudes, que de todos modos puede llamarse la triste y sepulcral señora, causa de los males de la patria.

Pero hay más. El Vaticano no se ha satisfecho con su dominio de España. Quiere que nuestra patria sirva para hacerle conquistar lo que ha perdido en Portugal. Y al efecto, el papa manda al Congreso Eucarístico, y se lee en presencia de los reyes y de Canalejas, el siguiente telegrama:

«Ruego á S. E. invite en mi nombre á todos los congresistas reunidos en Madrid, ofrezcan á Jesús Sacramentado fervorosas súplicas y actos de reparación por la atribulada Nación portuguesa, tan benemérita de la Iglesia católica y de mi tan querida.

«Quiera el divino corazón de Jesús sostener y consolar los dignos y amados obispos portugueses, el clero y los fieles de aquella noble Nación, durante perseguidos hoy, y heridos en sus creencias y en sus derechos, y no permita que sean quitadas al pueblo portugués su antigua fe y sus santas y gloriosas tradiciones.— Pfo. X.»

Los reyes y Canalejas asistieron con su presencia á un ataque violento contra la independencia de una nación, digna de

todos los respetos, unida á nosotros por la comunidad de la Historia. Portugal tendrá derecho á protestar de la labor del papa que aprovecha la sumisión de un régimen para sembrar la discordia entre dos pueblos que se aman. En una solemnidad oficial se han deslizado ultrajes contra la República portuguesa y estos ultrajes amparados por el rey y por Canalejas, no puede sostenerlos el pueblo que ama en los lusitanos á los heroicos defensores de la libertad, á los adalides del progreso, que se sacrificaron por el bienestar de su pueblo, siguiendo el progreso de la Humanidad.

Sepa Portugal que esa España que la injuria cobardemente, no es la patria de Prim y de Ruiz Zorrilla sino la covacha en que nacieron Torquemada y Arbués; que los que la injurian no son españoles, sino los siervos de Roma amparados por una señora austriaca que no es reina, pero gobierna en espíritu, que no es española, pero reprime á los españoles con su negra piedad.

Pero la vergüenza recae hoy en un hombre, en Canalejas, que ha fingido democracia tantos años, para ser él quien desde las alturas del Poder, presidida la ignominia del congreso Eucarístico y la procesión que ha servido para que el cardenal Aguirre proclame á los cuatro vientos que somos un pueblo entregado al Vaticano, es decir, un pueblo muerto, un Paraguay, menos aun.

Esta es la obra de Canalejas, que no podrá reparar, aunque haga milagros anticlericales.

Desde hoy es el demócrata eucarístico, el lacayo de una monarquía absolutista, clerical y rapaz como la de Braganza, que cayó herida de muerte por la indignación popular.

Lo que conviene no olvidar

Un obrero agrícola de nuestra región, entregado á las duras labores de campo bajo un sol de justicia y un aire y un frio en invierno irresistibles, gana al día, según cálculos promediales, una peseta miserable (hay muchos de menos, no habrá muchos de más); por hora 7 ú 8 céntimos de peseta

Cuando muere, acabado por el trabajo, ó si falta éste consumido por el hambre, la familia recibe el pésame de cuatro vecinos compadecidos de la desgracia y se resigna á vivir en la miseria.

El rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) para alegría de los grandes patriotas monárquicos á quienes tanta satisfacción produjo el tratado de Paris, cobra diariamente 19.445 pesetas; por cada hora, 810 pesetas; á cada minuto 13,50 y por segundo, veintidos céntimos y medio

Y si por casualidad un rey muere, ha ya hecho el bien ó la desgracia del país, la familia no deja de cobrar enorme pensión que la pongan á cubierto de todo género de necesidades y la permitan seguir viviendo la vida del lujo y del esplendor de que se rodean los soberanos, por imbéciles que sean y por merecedores de ocupar el último puesto en la nacionalidad que gobiernan.

Esto conviene no olvidarlo.

Circular de Fomento

El ministro de Fomento ha dirigido á los Alcaldes de los 816 pueblos que habían solicitado caminos vecinales y ofrecido condicionar á su construcción, una carta circular que es una repetición de lo que nosotros dijimos cien veces:

que nos delicamos á arreglar la caza ajena teniendo en el más deplorable estado la propia, y una censura clara y terminante lanzada desde el Gobierno á los que en el Gobierno mismo y fuera de él se sientan conquistadores después de lo de Santiago de Cuba y Cavite, y después del tratado de Paris, todo ello apenas á distancia de diez ó doce años.

Dice así el ministro en los párrafos más importantes de su circular:

«Al esparcir por pueblos y villas (que villas hay, y con millares de habitantes que carecen de todo medio de comunicación) la nueva feliz, séame lícito otorgar á mi espíritu un punto de reposo, un instante de respiro, un minuto de satisfacción.

Al cabo de muchos años en que vengo oyendo las más ilustres voces abogar sin fruto por tan útiles medidas, después de no pocos años en que yo trabajo afanosamente para lograrlas, por vez primera nuestro parlamento vota una cifra respetable que satisfaga tan elementales é inexcusables atenciones.

Ello, que es función llana y frecuente en otros países, alcanza en el nuestro honores de triunfo, y se explica, si advertimos cómo por histórico atavismo hemos, durante varias centurias, llevado lejos lo que cerca nos era tan preciso. Así creamos treinta naciones; pero no sin quebranto de la madre, porque así hemos hecho pequeña y débil una que fué grande y poderosa nacionalidad. (1)

Es ésta la primera entrega, y á buena cuenta, del dinero que queremos sembrar en la tierra española; es la primera escaramuza en que vencerá el ejército del trabajo, adiestrándose para reñir la gran batalla que tiene que ganar España: la batalla de la paz. (2)

Inclinados por temperamento á la lucha, llevámosla incluso á las tareas y las labores que debieran vivir más ajenas á ella. (3)

Hay cincuenta millones de pesetas para trazar caminos vecinales; ya es sabido á estas horas cómo se han alcanzado, después de no pocas sesiones de resistencia y dificultad.

Según expuse en el Congreso, el bello gesto en política me aconsejaba la intransigencia; yo defendía un crédito para una ley ya votada; yo encontré en el gobierno resoluciones que me permitían resistir días y días... Si al cabo de ellos la tenacidad de la oposición me cerraba el paso, no podían alcanzarme las responsabilidades.

Pero en caso tal, evidenciaba la obstrucción (de examen de fondo fué calificada por los que la ejercieron), quedaría este crédito de los caminos diferido para octubre, como otros varios referentes á los proyectos ya aprobados del ministerio de Fomento, y yo, entonces, por adoptar actitudes de gallardía (las gallardías, gobernando, tienen á su cargo no escasos daños), demoraba por seis meses, ó Dios sabe por cuánto tiempo, la posibilidad de recoger y amparar los ofrecimientos de los pueblos, sus ansias de mejora, su cooperación, las ventajas que el promover trabajo implica. Había, en fin, beneficio positivo para muchas comarcas españolas y molestia para mí. La duda no podía establecerse; desde luego formulé ante mis compañeros de gobierno la ponencia transaccionista.

(1) Eso es, por histórico atavismo, por falta de juicio y acierto en los gobernantes, á veces por capricho de los monarcas, llevamos lejos lo que cerca, en casa, nos era tan preciso, haciendo así pequeña y débil la que fué poderosa nacionalidad. Esto, en otra forma, lo dijimos cien veces.

(2) De acuerdo con el ministro, ó el ministro de acuerdo con nosotros, ya que lo que él dice hoy en circular entre pública y privada, á los Alcaldes de los pueblos que solicitaron caminos vecinales, lo llevamos dicho los republicanos multitud de veces en los dos ó tres últimos años.

(3) Decididamente, en este documento, el Sr. Gasset se revela de los nuestros.

Cuando digo al comienzo de esta carta que solicité un momento de respiro, no anunciaba propósitos de quietismo, sino aquel respiro que permite seguir la marcha con nuevos alientos.

Pero en esa labor, muchas veces lo he repetido, he de menester que me asistan con su entusiasmo para el trabajo, con su colaboración económica, las comarcas, en la medida posible.»

Aunque las comarcas están harto esquiladas por el fisco y por los numerosos tunantes que el caciquismo ampara, nosotros esperamos que aquellos pueblos de nuestra provincia que necesitan caminos vecinales y que acogiéndose á los beneficios de una ley acudieron al ministro en solicitud de tales vías de comunicación, no desatenderán el llamamiento cariñoso que les hace el Sr. Gasset.

Así lo esperamos de Extremadura, y especialmente de los pueblos de esta provincia.

¡Qué lástima!

Dicen de Madrid que como algunos militares llevarán la medalla del Congreso Eucarístico en los días de la huelga mística, el ministro de la Guerra dictó una orden circular para que jefes y oficiales no lleven sobre su pecho más atributos que los militares.

Nosotros creemos que ha hecho mal el general Luque con su disposición.

A nuestra manera de ver las cosas, hubiera sido mejor que diera su sanción al uso de la medalla eucarística entre militares; siquiera para que conocieramos quienes eran los que gustaban de lucir tan gran honor y tan incomparable preeminencia.

Razón

Véase cómo El Siglo Futuro, nuestro antípoda periodístico, no la da en estas palabras escritas ex abundantia cordis:

«Los que asistimos á los Congresos de Metz y de Colonia, sabemos lo difícil que es competir en esplendor y magnificencia con cualquiera de las capitales en que se han celebrado las últimas Asambleas Eucarísticas. Son más ricos que nosotros, tienen cooperaciones municipales generosísimas con el pueblo, en cuyo provecho moral y material redundan estas solemnidades. Aun los mismos judíos, los masones, los socialistas, deponen toda hostilidad, y sea la educación, sea el interés, sea el natural sentimiento cortés y hospitalario lo que los mueve, ello es que hacen alardes de una sensatez y un respeto social que no en vano palabraría se muestra sino en espontánea contribución al esplendor de esas fiestas internacionales.»

Eso es debido precisamente al Renacimiento, á la Revolución, á la mayor libertad y á la mayor ciencia de esas naciones.

¿Por qué El Siglo Futuro que admira esos efectos en Alemania, impide en España la libertad de los cultos, la neutralidad de la escuela y defiende el imposible restablecimiento de la Inquisición?

COMIDILLA

CASERA

Por la salud pública

Para el Sr. Alcalde.

La ardorosa estación del verano, con sus días asfixiantes, largos y perezosos, ha comenzado de lleno á desvanarnos el ser, y á hacernos sudar la gota gorda.

Las brisas del esío, impregnadas del infecto mediocre de la ciudad, y después de recorrer, rápidos como un celaje, nuestros estercoleros; de visitar uno por

uno los rincones y esquinas de nuestras calles y plazas, ocultas y centrales, muchas de ellas convertidas en verdaderas letrinas que nos afrentan y degradan en grado sumo ante los ojos del extranjero, nos ofrecen deliciosas el purísimo néctar de unos olores suaves, embriagadores... dulces... ¡Oh, el delirio!...

¡Ay, pobres de aquellos seres sin capital ni fortuna, sin más medios de vida que el mísero producto de un asiduo y constante trabajo que no pueden abandonar un momento sin que el hambre y la miseria se les entre puerta á dentro! ¡Ay, infelices de los que carecen de medios para trasladarse á una playa donde pueden extanciarse, tranquilos y satisfechos, lejos del asfixiante y corrompido vaho de la Ciudad, que necesita que exija sin tardanza, desinfecciones de higiene por minuto.

Estamos, pues, en los comienzos de la ardorosa estación veraniega.

¿Lo ignora el Sr. Alcalde? Dudamos que lo sepa á ciencia cierta. Por eso ingenuamente, anhelantes y movidos por los impulsos del bien, se lo advertimos, si es que acaso no lo sabe, ó si, por el contrario, sabiéndolo, lo ha dado al olvido.

Y le hacemos esta pregunta, porque sabiendo que no ha de ignorar lo anteriormente dicho, en la creencia segurísima que S. S. ha de saber que en la presente estación es de gran transcendencia y de mucha necesidad para el general bien y atendiendo á la salud de estos habitantes, una inmediata higienización en el radio de la Ciudad, una limpieza escrupulosa que nos alivie un tanto del ahogo en que nos sumerge la presente temporada veraniega con sus días bochornosos de calor insoportable (máxime en una población en que, como la nuestra, existen tantos focos de pestilencias y asquerosidades), á pesar de esto, no hemos visto aun por parte de S. S. señales de movimiento alguno para emprender de lleno esta empresa, revestida de una urgentísima necesidad, de todos reconocida y de fácil realización.

Manos á la obra, Sr. Alcalde; eche á un lado en esta ocasión toda clase de pesimismo y antagonismos y emprenda de una vez, por sí solo, lo que es de urgentísima necesidad para la salud de este vecindario, antes que las inmundicias y pestilencias, de aquí abajo, pueblen el ambiente y nos roanmitad de existencia, que dijo un poeta...

Y ponemos punto final, en la seguridad completa de que muy pronto veremos colmados nuestros deseos y los de todos los habitantes de Badajoz.

De feria.

La Junta de festejos se ha reunido para ocuparse en la confección del programa para la tradicional feria de Agosto.

Y si nada ha resuelto todavía, parece que algo ha planeado ya y algo se dispone á hacer.

Cien veces lo hemos dicho, y vamos á decirlo una más, por si es necesario: la bobería (no queremos calificarla de otro modo) de llevar los festejos de la feria de Mayo á kilómetro y medio ó dos de la capital, á un sitio inmediato al rodeo, ha traído como consecuencia la merma de negocio del comercio y de la industria de la capital en dicha feria, que vieron de esta suerte burladas sus aspiraciones, y por estas y por otras cosas mermados sus entusiasmos por una sociedad que bien dirigida como está en otras partes, y unida al Ayuntamiento, tanto bien podía hacer por las clases mercantiles de la capital.

Y esa bobería, ó ese capricho, ó ese lo que sea, que ha desgraciado, en parte la feria de Mayo desde el año de su inauguración, pues el tiempo se encargó de hacer patente un disparate que ya lo era sin lluvias y ventiscas, ha hecho que la industria y el comercio de la capital vuelvan con mayor cariño sus ojos á la antigua y acreditada feria de Agosto que, celebrada dentro del recinto murado, le ofrece mayores y más seguros rendimientos.

Por eso nosotros aplaudiremos con más entusiasmo todas las iniciativas que se ofrezcan para esta feria que para la de Mayo, en tanto en cuanto la estructura de esta última no se reforme, despojándola de las cursilerías con que fué iniciada y que siguen dándole un carácter poco ó nada simpático desde importantes puntos de vista.

De ferro-carriles

El Consejo regional para la construcción del ferro-carril de Badajoz á Fregenal, que forman con el Presidente de la Diputación los Sres. D. Tomás Marín, Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza y Vizconde del Parque, se reunió en uno de los anteriores días, y con él el ingeniero autor del proyecto D. Ramón Sanchez Moreno.

Cambianon impresiones sobre la intitulada Asamblea magna del 24 de Junio último y tomando en consideración las manifestaciones del Sr. García Ortega, á nombre de la Cámara de Comercio en dicha Asamblea, acordó el Consejo dirigir una circular á todos los que en la capital y pueblos interesados en dicha vía férrea, á su juicio, puedan contribuir á la suscripción abierta en el acto á que antes nos referimos, reservándose otras iniciativas que consideran más eficaces, para el caso en que fueran precisas.

Nosotros creemos que desde luego puede echar mano el Consejo de su reserva de recursos para la suscripción; pues ó mucho hemos cambiado en poco tiempo, ó no son las suscripciones voluntarias las que dieron mejores resultados en nuestra tierra, aunque ellas representan la realización de proyectos tan beneficiosos para una extensión y riquísima zona como el que nos ocupa.

Y respetando el alto juicio de los señores que constituyen dicho Consejo del proyectado ferro-carril, seguimos creyendo que antes de lanzar las cartas circulares acordadas por el citado organismo director, importa conocer con exactitud el valor de las obras y, á la vista de los amillaramientos de riqueza y de otros datos que son necesarios al mayor acierto en el juicio sobre la riqueza de los pueblos beneficiados hacer un avance de lo que cada uno necesitaría y debiera aportar sobre lo consignado para la realización de la empresa, realizando una especie de apostolado por los pueblos, si era preciso, para llegar al fin que se desea. Quizá seamos nosotros los equivocados en nuestras opiniones; quizá el camino recto para llegar á donde deseamos todos, sea el seguido por el Consejo del ferro carril de Badajoz á Fregenal.

Si así fuera, nosotros lo reconoceríamos y lo declararíamos noblemente; que en este como en todos los asuntos que afectan á la capital, á la provincia y á la región, no ponemos más interés que el común á todos.

De oportunidad.

A los municipales que en nuestra capital hacen dormir el sueño de los justos el proyecto de construcción de locales escaños; á los que llevan este asunto con una parsimonia que contrasta con la actividad que ponen en asuntos de importancia mucha menor, recomendamos la lectura de la breve pero hermosa poesía que sigue, debida al cerebro privilegiado del gran poeta portugués Guerra Junqueiro:

Hablan las escuelas en ruinas

El alma de la infancia es como un ave: un nido ríe y una escuela llora: daís la noche á la infancia; el nido sabe entre sus pajes ofrecer al ave la aurora

El alma de la infancia es flor minosa: la escuela es triste y florecer no deja: zumba en la escuela la rutina odiosa, y sobre el cáliz áureo de la rosa zumba la abeja.

¡Ay, Patria!, tu haces nuestras almas ciegas encerrando la infancia en un cubil... No canta el ruiseñor en las bodegas... Y, si la infancia es flor ¿por que le niegas su abril?

GUERRA JUNQUEIRO.

De toros.

Diálogo entre aficionados.

—Oiga Vd. zeño Pepe; Vd. que un güen aficionao al arte é Cúcharos y anda siempre colesionando pedióricos y programas taurinos, ¿quién Vd. desirme cay de toros y toreros pa Agosto en nuestra zuidiá?

—Pus miste, zeño Deziderio, esta es la hora en que no pueo yo sacalo de su inorancia, po la sensilla razón de que no he podio penetrá er misterio que engüerve el problema de cuernos para la feria próxima.

—¿De veras que no zabe Vd. ná de lo que nos prepara la empresa, ó es que zestá osté jaciendo er chiquito pa desembucharlo más tarde to junto?

—Mia's, chico, por estas cinco crucelitas, que á fuerza de leé noticias referentes á las tales corrias, he concluido por no zabé la gente que viene, y los bichos que van á lidiarse.

—Oiga Vd. zeño Pepe será verdad que la empresa había concebido el luminoso pensamiento de anunciar en competencia las ganaerías de Coruche y de Contreras, y en vista del éxito que tuvieron en Mayo último, contratar para lidiarlos, en competencia también, á *Bienvenida y Bomba*?

—Hombre, Deziderio, no me zea osté malino, ni me venga con retisencias ni frases de dobre intención. Lo e las ganaerías, al disí de los pedióricos de arrios, ya se va aclarando, y aunque las ganaerías á que os' se refiere están sobramente acreditadas (ventitantos caballos mataron seis toros é Contreras en la corria del 14 é Mayo del año é gracia de 1911 en Badajoz), la empresa, aun contando con que maten menos jamelgos y no sean *tan bravos* como los de la feria última, pulsa y ya parece que ha adquirido toros andaluces de Miura pa alguna dellas.

—¡Es una lástima, zeño Pepe!

—Lo que una lástima, es que no deje us' é zai guazita pa mejó ocasión. Los Miuras, no mayormente por su bravura, sino por su tendencia al hule, güerven loco á la flor y nata de la sierra extremeña, y llamarán prúbico.

—¿Y quién los mata, tocayito der mario é la vírgen zantísima?

—¿Que quién los mata? ¡Pos no está osté hoy poco cur'oz, amigo! ¡Ni que yo juera profeta! Po lo pronto sueñan pa tan difícil empresa tres ó cuatro suicidas: *Maya*, *Vézquez* (que como no haya aprendió más y se le haya duplicao el tamaño y peso der corasón va á pasá las negras) y *Moreno de Alcalá*.

—¿De mo que us' é cre que con esos toreros y esos toros, pué habé una hecatombe?

—Hombre, yo no creo ná y lo creo tó. Yo creo que tratándose de esos toreros y de esos toros, lo mesmo puen matá estos á aquellos que aquellos á estos. Ya lo dice el refrán. «el que da primero, da dos veces»; y aunque en este caso puen da á a vez unos y otros, es tó cuestión de suerte, y suerte también que no tenga que entrá en junciones la *marina* extremeña y la guardia sevill.

—Ma de mo os' é *convensio*, zeño Joselito. Pero oiga us' é, ¿y un espetáculo así va á costá seis con timbres?

—¡Cuando no pase! Pus y la noveá del espectáculo, si se forma con esos elementos, asaura, ¿eres tu que no vale inero?

—Tiene us' é razón, no había caído en la cuenta. Hista otra, zeño Pepe. Ya volveré por aquí pa que echemos nuevo ratito á cuernos cuando las cosas adelanten algo.

—Cuando quieras, Deziderio; pero si güerves, déjate en casa tres cuarterones lo menos de la zumba que tas traio hoy.

—¡Que la empresa sea con osté!

—¡Que Contreras te guarde, hij' to!

REHILETES.

Agradecidos

Lo estamos al estimable señor y amigo particular que, como delegado de la Diputación, dirige los asilos benéficos de la capital.

Como esperábamos, el bondadoso diputado se hizo cargo de nuestras quejas del último número, respeto á la marcha que en la casa Hospicio se sigue con los asilados que aprenden una profesión fuera del establecimiento, y considerándola, sin duda justa, y afinada en cuanto á las reflexiones á que dicho proceder se prestaba, ha dado las órdenes oportunas para que á nada, fuera de lo natral, de aquello á que nosotros ni debemos oponernos ni sería bien que nos opusiéramos, se sacrifique la enseñanza profesional de los acogidos, que ha de ser base de su porvenir.

Así proceden los hombres de buen juicio y de recta conciencia, que por encima de las ideas religiosas que profesan, y acaso para servir las mejor, colocan el cumplimiento del deber.

D. Justo Castillo que, aparte la política, nos merecía un alto concepto como hombre de principios inspirados en la razón y en la justicia, atendiendo nuestra hárt fundada queja en bien de algunos de los desgraciados seres que la provincia acoge en su desgracia, nos ha dado una prueba elocuente de que no era equi-

vocado ni mucho menos el juicio que teníamos formado de él.

Se puede ser muy católico, como creemos que lo es el Delegado en los Asilos de la plaza de Minayo, y se puede pensar como pensamos nosotros: que no es sometiendo continuamente á actos de religiosidad á niños ya mayores, como se ganan adeptos para la Iglesia.

Se puede vivir dentro de la Iglesia católica, y pensar que, sin faltarle en nada, debe impedirse al niño que la Diputación toma bajo su patrocinio, que se le arranque de la santa religión del trabajo para entretenerlo en actos de otra religión que salgan del límite de lo que la más elemental discreción aconseja.

Buena semana

No puede dudarse que se puede calificar así la que a'ra vamos, de la que van cinco días.

Empezó con el suceso desgraciado de caer de una ventana alta la sobrina de un correligionario nuestro muy querido, que afortunadamente tiende á mejorar;

Siguió por el hecho de tomarse una caja de cerillas cierta pobre mujer que, separada de su marido, según se nos dice, no sabemos qué pudiera impulsarla á tomar resolución tan extrema; Ha continuado registrándose en la crónica de sucesos la caída al contrafoso de Puerta Pilar de un tal Abdón (*Adonito* le llamaba la gente), empleado en el reparto de programas de espectáculos, y la caída con él de una *madamita* á quien por lo visto, con fortuna no envidiable, requería de amores el picarillo repartidor. (Parece que galan y dama ven poco, y ciegos por el amor, á las doce de la noche por los fosos arrullándose, ¿que había de suceder?)

Y, por último, la campana del concejo, á las doce de la mañana de hoy, nos sorprendió con su toque á fu-g-o, que iniciado en la chimenea del edificio que ocupa el Comercio «La Columna», afortunadamente fué dominado pronto, sin que hubiera nada que lamentar fuera de la alarma y el susto que la voz del fuego produjo en los moradores de la casa y en sus vecinos.

Quiera la suerte que en lo que falte de semana no tengamos que lamentar nuevos y más tristes sucesos.

Atropellos caciquiles

Cual más, cual menos, en todos los pueblos hace diariamente de las suyas el caciquismo que tiene envilecida á esta pobre provincia y del que son los elementos más perniciosos ordinariamente los Alcaldes que aquel impone y los Secretarios que impone el deseo ó la necesidad de hacer una política de represalias y de atropellos del que no se somete sumisa é incondicionalmente al señor de turno.

Ayer era el cacique de Corte de Peleas el que motivaba nuestras censuras; hoy es el Alcalde de Brianga, pueblo importante del distrito de Llerena, el que ofrece ocasión á nuestras recriminaciones; mañana, Dios sabe quien entrará en turno.

El caso es que desde las últimas elecciones municipales, y por si el maestro don Manuel Morillo emitió ó no su sufragio á gusto del monterilla del pueblo, viene siendo objeto aquel de persecuciones por parte de la autoridad local.

Sin estar conforme con ello el Sr. Morillo, se le quiere obligar á buscar casa directamente, cuyo arriendo anual no exceda de la insignificante cantidad de 200 pesetas.

El maestro se niega á la pretensión del Ayuntamiento ó del Alcalde y reclama lo que la ley le concede: casa capaz para él y su familia.

Vencido en fin de Mayo el contrato de la que ocupaba, á su debido tiempo el dueño puso en conocimiento del Municipio que la necesitaba, y viendo que ni el Municipio le hacía entrega del inmueble, ni el maestro estaba dispuesto á moverse de ella en tanto en cuanto no se le facilitara otra que reuniera las condiciones debidas, entabló juicio de desahucio contra el Ayuntamiento, y con fecha 19 del pasado se le notificó al maestro, como habitante de la casa objeto de litigio, que si no la dejaba desocupada en término de ocho días, se procedería al lanzamiento de ella sin consideración alguna.

¿Que habrá pasado en Berlanga al cumplirse el plazo dado por el Juez para

el desahucio? No lo sabemos; pues nuestras noticias no alcanzan á tal fecha.

El maestro acudió en queja al Gobernador-Presidente de la Junta provincial de Enseñanza; repitió la demanda de auxilio contra el atropello que se trataba de cometer, y dicha Junta, por todo acuerdo, que sepamos, tomó el de que el Inspector gire una visita extraordinaria á referido pueblo para que informe lo que haya en el asunto.

El Inspector, á quien múltiples ocupaciones retienen en la capital y crecido número de demandas para el desdoble lo llaman á los pueblos, no ha podido girar tal visita y esta es la hora en que

el citado maestro de Berlanga, sin consideración alguna por parte de unas autoridades que merecerían serlo del Riff si no hubieran evitado el vergonzoso espectáculo de que, por su culpa, al educador de sus hijos le pusieran los muebles en la calle, es de suponer que haya sido objeto del más indigno atropello.

Por cuanto todo ello se refleja en la enseñanza y en el respeto y la consideración que se debe al maestro, nosotros pedimos al Gobernador civil que se preocupe del asunto y que evite el atropello que se quiere cometer, impropio de pueblos medianamente cultos.

La higiene de Santa Marta

Había desistido de mi empeño de preocuparme de la higiene de este pueblo, contagiado por la apatía, y medio me había amoldado á vivir en el indiferentismo propio de estas gentes, que no miran la vida como seres que tengan un ideal fundado en acrecentar su cultura, que puede mejorar sus condiciones morales y físicas; pero saigo de mi letargo, impulsado por la conciencia y convencido de que al hacer público este abandono de la higiene, aunque no consiga resultado práctico alguno, como Médico habré cumplido con mi deber.

En mi anterior artículo, ha tiempo publicado en las columnas de LA COALICION, prometí dedicar el siguiente á nuestra fuente pública, y en verdad que nada hay que deba preocupar tanto al higienista como el agua que ha de servir para satisfacer la necesidad más perentoria de la vida, y que debe reunir las mejores condiciones respecto á potabilidad, limpieza y abundancia, atributo de los que carece nuestra fuente, como tienen ocasión de ver todos los que por desgracia y necesidad tienen que servirse de ella.

Nuestra mal llamada fuente es un depósito de agua situado á unos tres metros bajo el nivel ordinario del terreno, completamente al descubierto y no defendida más que por una baranda de hierro sobre la que es preciso incorporarse para sacar agua. Está alimentada por una cañería que pasa por debajo de un arroyo situado á unos ocho metros próximamente de esta fuente, corriente únicamente en invierno y épocas lluviosas y estancado en charcos cenagosos en verano y, por consiguiente, además de las fil raciones que pueda experimentar, está sujeta al contagio por las fermentaciones de las materias orgánicas que con el calor se producen en estos charcos y que por proximidad tiene que sufrir. Este depósito tiene también una cañería de salida situada en su parte más alta y, por donde desagua cuando está lleno, conduciendo el agua á un pilar y abrevadero situado en otro extremo de la población, y de más bajo nivel que la fuente. Es natural que este desagüe no exista más que en invierno, cuando el agua es abundante y medianamente potable; pero llega el verano, como estamos actualmente y con él viene la escasez de agua, la fuente está á un nivel más bajo que la cañería de salida y, por consiguiente, sin desagüe y no tiene más salida de agua que la que se necesita para el abastecimiento público; con el calor se cubre de limos que sufren las fermentaciones orgánicas propias de estas materias, y el agua así infectada tiene que servir para el consumo. Y si á esto se añade la poca vigilancia del Municipio y el abandono de los particulares que por economía de tiempo y trabajo, introducen en la fuente cántaros y cubos poco limpios ó procedentes de casas donde se padezca alguna enfermedad contagiosa, se comprende que si nos libramos de una infección, será por nuestra resistencia ó falta de receptibilidad para padecerla, pero no porque se pongan los medios para evitarla.

No niego yo que el Municipio se ha preocupado algo de mejorar las condiciones higiénicas de la fuente y, al efecto, hace algún tiempo, se colocaron cuatro cubos que son los que deben utilizarse para sacar el agua; pero como la fuente carece de guardian (pues yo no llamo así á un pobre viejo) medio ciego que con tal pretexto impicra la caridad pública, las personas que van á sacar agua, por economizar tiempo, introducen los cántaros sin que nadie se lo impida, y resulta que nuestra fuente de abastecimiento de agua es también fuente de infecciones que ya en este tiempo empieza á producir sus efectos, pues muchos de los catarros gastro intestinales que se padecen en esta época y alguna fiebre tifoidea, no reconozco otra causa que el agua poco potable é infecta de la que por necesidad hay que servirse.

A más de esto, hay otras suciedades que la cultura de un pueblo no debe consentir; pues se han visto más de una vez en la fuente, orquillas, peñecillos y ese relleno que la mujer utiliza para hacer más artístico su peinado y que un descuido de la toilette le hizo más accesible y fácil de desprenderse en la posición violenta que necesita para sacar el agua. Creyó que con lo dicho es bastante para poner de manifiesto las desastables condiciones higiénicas que reúne nuestra única fuente y que si nos hiciera una visita el Inspector provincial de higiene, á buen seguro que no perdería el viaje.

ta el Inspector provincial de higiene, á buen seguro que no perdería el viaje.

UN GALENO NOVEL.

DE AQUI Y DE ALLA

Con el propósito de pasar las vacaciones en la capital de la provincia hermana y acompañado de su señora, hace tres días marchó de Badajoz nuestro particular é ilustrado amigo D. Eladio Rodríguez Gallego, profesor de esta Escuela Normal Superior de Maestros.

También lo han verificado para Valencia y Sevilla, respectivamente, y acompañados de sus señoras é hijos, nuestros buenos amigos D. Saturnino Liso y D. Sergio Luna, Catedráticos de este Instituto provincial.

La niña Isabel Rico, de siete años de edad, sobrina de nuestro correligionario y amigo D. Santos Infante, que tuvo la desgracia de caer el domingo último de la ventana de un piso principal en la calle de Céspedes y que pasó en bastante mal estado al Hospital provincial, se encuentra muy mejorada, de lo que nos alegramos mucho, deseándole una pronta y completa curación.

Hace unos días se encuentra entre nosotros el señor D. Hipólito Fernández Blanco, Presidente de esta Diputación provincial.

En el balneario de Fortuna, donde en la actualidad se encuentra el señor Maura, existe una numerosa fuerza de seguridad y policía secreta, que paga esta pobre, arruinada nación española.

El hombre de la escuadra, reserva por lo visto su dinero para cuando se retire de la política poder tomar con tranquilidad relativa el rico y aromático café de LA ESTRELLA.

Ha sido ascendido á Oficial primero de Sala, con destino á esta Audiencia provincial, de cuyo cargo tomó posesión, nuestro particular y querido amigo don José Giménez Llaño.

Sea enhorabuena.

Procedentes de Olivenza y de paso para Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital y de despedir en la estación en la tarde de hoy á nuestro querido amigo D. José Mira Andrade, al que acompaña su distinguida señora D.ª Ca tora Mira, sus hijas Encarnación y Castora, su hija política D.ª M.ª Vicenta Gil, D. Marcial Mira (hermano político de D. José) y el hijo de éste, D. Enrique.

También marcha en unión de la anterior familia, la distinguida señorita María Ruiz Perez, hija de D. Juan Ruiz Mira.

Para acompañar á esta señorita vinieron á Badajoz su padre y su hermano D. Pedro: los que esta tarde marcharon para Olivenza, donde tienen familia y domicilio.

Todo cuanto se desee en obras de derecho y legislación, científicas y literarias.

Todo cuanto se desee en obras de texto para Escuelas especiales, Institutos y Universidades.

Todo lo tiene ó puede proporcionar la acreditada librería de D. Antonio Arquerros, establecida en la calle Larga n.º 48, en Badajoz.

La casa mejor surtida en material para escuelas, papelería y objetos de escritorio, dibujo y pintura.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular y estimado amigo el profesor de Pedagogía del Instituto de Leng. D. Mannel Saavedra Martínez.

En la tarde de hoy salió para Jarama de Aragón el Gobernador militar de esta plaza y respetable y estimado amigo nuestro D. José Macon.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en 4.ª plana, referente á las máquinas NAUMAM, conocidas por su bondad y duración.

Temporada de baños de 1911 en Portugal

Billetes á precios reducidos de IDA y VUELTA, válidos por dos meses, con facultad de ampliación de plazo.— Primer día de venta: 1.º de Julio.

U timo día de venta: 15 de Septiembre.— U imo día de regreso, 31 de Octubre.

PRECIOS EN PESETAS

Das estações abaixo indicadas	Clases	Pago de Arcos Lisboa	Caldas da Rainha e Torres Vedras	Espinho, Granja, ou Porto-Campanha	Almeiria ou Figueira	Braga, Barcellos, Povoa de Varzim, Vize la ou Guimarães	Caldas de Aregos, Caminha, ou Valença e Melede	Anzara, Valença e Melede	Peñaras Salgadas	Vidago		
Badajoz.....	1.ª	36 00	40 90	52 30	61 30	50 50	67 85	71 30	76 36	81 30	90 40	92 00
	2.ª	28 60	32 30	49 65	49 85	40 60	54 95	57 10	60 95	64 85	74 00	76 68
	3.ª	20 30	22 75	31 70	36 65	27 85	40 30	42 25	44 40	46 65	53 15	54 70
Montijo.....	1.ª	44 75	49 65	61 05	70 05	59 25	76 60	80 08	85 05	90 05	99 15	100 75
	2.ª	35 10	38 80	47 20	56 40	47 10	61 50	66 60	67 50	71 40	80 55	81 80
	3.ª	24 65	27 10	36 10	41 00	32 25	44 70	46 60	48 80	51 00	57 60	59 10
Mérida.....	1.ª	50 75	55 65	67 10	76 10	65 30	82 65	86 10	91 10	96 10	105 20	106 75
	2.ª	39 65	43 35	51 70	60 90	51 60	66 00	68 10	72 20	75 90	85 05	87 70
	3.ª	27 70	30 15	39 10	44 05	35 25	47 70	49 65	51 80	54 05	60 65	62 10
Don Benito..	1.ª	61 00	68 90	80 30	89 30	78 50	95 85	99 35	104 30	103 30	118 40	120 00
	2.ª	49 60	53 30	61 65	70 85	61 10	75 95	78 05	81 95	85 80	94 95	97 60
	3.ª	31 25	36 80	45 75	50 65	41 85	54 30	56 25	58 45	60 65	67 15	68 75
V. de la Serena	1.ª	65 50	70 40	81 85	90 80	80 00	97 35	100 80	105 85	110 80	119 90	121 50
	2.ª	50 70	54 40	62 75	71 95	62 65	77 05	79 20	83 10	86 95	96 10	98 75
	3.ª	35 05	37 50	46 45	51 40	42 60	55 05	57 00	59 20	61 40	67 90	69 50
Campanario..	1.ª	66 50	71 40	82 80	91 80	80 95	98 35	101 80	106 80	111 80	120 90	122 50
	2.ª	51 40	55 10	63 45	72 65	63 40	77 75	79 90	83 75	87 65	96 80	99 45
	3.ª	35 55	38 00	46 95	51 90	43 15	55 60	57 50	59 70	61 90	68 40	69 95
Almorchón..	1.ª	65 20	70 10	81 50	90 50	79 70	97 05	100 50	105 50	110 50	119 60	121 20
	2.ª	50 45	54 15	62 50	71 70	62 45	76 80	78 95	82 80	86 70	95 85	98 50
	3.ª	34 90	37 35	46 30	51 25	42 45	54 90	56 85	59 00	61 25	67 75	69 30
C. del Buey y Peñarroya	1.ª	65 95	70 85	82 30	91 30	80 50	97 85	101 30	106 35	111 30	120 40	122 00
	2.ª	51 05	54 75	63 10	72 30	63 05	77 15	79 30	83 15	87 05	96 10	98 75
	3.ª	35 30	37 75	46 70	51 65	42 90	55 30	57 25	59 45	61 65	68 15	69 70
Almendralejo..	1.ª	58 95	63 85	75 30	84 30	73 50	90 85	94 30	99 30	104 30	113 40	115 00
	2.ª	45 60	49 30	57 70	66 90	57 60	72 00	74 10	78 00	81 90	91 05	93 70
	3.ª	32 20	34 65	43 60	48 50	39 75	52 20	54 10	56 30	58 55	65 05	66 60
Villafranca de los Barros y Los Santos	1.ª	62 85	67 75	79 15	88 15	77 35	94 75	98 15	103 20	108 15	117 25	118 85
	2.ª	48 45	52 15	60 45	69 70	60 40	74 80	76 90	80 85	84 75	93 85	96 45
	3.ª	31 30	33 75	42 75	47 60	41 85	54 30	56 20	58 40	60 60	67 10	68 70
Zafra.....	1.ª	65 50	70 40	81 80	90 80	80 00	97 40	100 80	105 85	110 80	119 90	121 50
	2.ª	50 35	54 05	62 40	71 65	62 35	76 75	78 85	82 75	86 65	95 80	98 40
	3.ª	35 80	38 25	47 20	52 15	43 35	55 80	57 80	59 90	62 20	68 70	70 20
Llerena y Fuente del Arco	1.ª	64 40	69 30	80 75	89 75	78 95	96 30	99 75	104 75	109 75	118 85	120 40
	2.ª	49 45	53 15	61 50	70 75	61 45	75 85	77 95	81 85	85 75	94 90	97 50
	3.ª	35 40	37 85	46 80	51 75	43 00	55 40	57 35	59 55	61 75	68 25	69 80
Sevilla.....	1.ª	88 20	93 10	104 50	113 50	102 70	120 05	123 50	128 50	133 50	142 60	144 20
	2.ª	66 85	70 55	78 90	88 10	78 65	93 20	95 35	99 20	103 10	112 25	114 90
	3.ª	47 80	50 25	59 20	64 15	55 35	67 80	69 75	71 90	74 15	80 65	82 20

OBSERVACIONES

Detención en ruta.— Los portadores de estos billetes puen detenerse, sin pago de recargo a'g no, en cualquier Estación de su recorrido, con la condición de hacer sellar los billetes á la llegada y salida de cada Estación de parada.

Ampliación de plazo. La validez de estos billetes puede ser prorrogada por uno ó dos meses mediante la compra de suplementos, cuyo precio es el 10 por 100 del importe de los billetes.

Elección de vía.— La Compañía les faculta sin pago de suplemento alguno la elección de vía desde Entrocamiento, ya por Lisboa, Torres Vedras (Oeste), Alfarellos ó desde Entrocamiento, directo (Norte), Alfarellos á los destinados á Torres Vedras, Cillas da Rainha, Almeira, Figueira da Foz, Espinho, Granja y Porto, que á la ida y á la vuelta pueden tomar una y otra vía.

Equipajes.— Los facturados como tales pueden seguir libremente por la vía más corta á su destino, á menos que los viajeros al entregarlos en la Estación de partida digan por que vía siguen desde Entrocamiento y en qué Estación de las facultadas para paradas quieran detenerse.

Coches directos.— Además del tren correo que de Badajoz sale á las 6:21 de la tarde, hay un coche con barriana-cama directo para Lisboa, á contar del 15 de Julio habrá un coche de primera clase directo entre Badajoz y Figueira y viceversa (por Alfarellos), evitando el trasbordo en este punto y en Entrocamiento.

Saltos.— Para obtener un carruaje sa'ón de los corrientes, para familias, bastará reunir diez billetes de primera clase para este servicio

especial y pago de suplemento, ya sea por Lisboa Figueira y Porto, directamente desde Badajoz, la cantidad de 20.00 reis. Los pedidos de salones deberán hacerse con los días de anticipación al salir Agente de la Compañía en la Estación de Badajoz.

Concesión importantísima.

A los portadores de estos billetes de baños se les concede la reducción de 50 por 100 de su pasaje para cualquier viaje que quieran hacer en las líneas de la Compañía durante la validez de sus billetes de baños.

Para disfrutar de esta concesión, deberán los señores viajeros presentar, juntamente con su billete, su fotografía en la Estación de destino de los mismos para ser adosada y sellada dicha fotografía al billete citado.

Los billetes de baños provistos de la fotografía de sus portadores, servirán de billetes de identidad, á la vista de los cuales, en todas las estaciones de la Compañía portuguesa les vendrán billetes á medio precio, de cualquier clase, para cualquier recorrido que estos viajeros deseen efectuar dentro de la red de dicha Compañía.

Los billetes con reducción de 50 por 100 vendidos en estas condiciones, no dan derecho al transporte gratuito de equipajes facturados.

Para toda clase de datos en este servicio, dirigirse á D. Laureano Fernandez, agente comercial de los ferrocarriles portugueses en Badajoz, calle de Melendez Valdés, número 39, bajo.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

La Unión y El Fènix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Oficina: Caballero de Gracia, 60.

		PESETAS
GARANTÍAS.	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	62.934.846'14
TOTAL.....		74.934.846'14

47 años de existencia.

Sinestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'63 pe etas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación, año 1864, la suma de 143.497.089 63 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D. G. ezorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Francisco Arenal con domicilio en Villanueva de la Serena; don Benigno Carvello, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Tovia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero, con domicilio en Montij; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendraejo

SEGUROS SOBRE LA VIDA

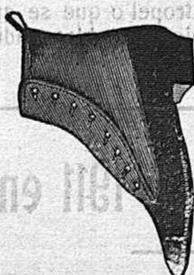
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

GRAN BAZAR DE CALZADOS DE ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos. — Cortes aparados. — Echeagaray, núm. 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad).

BADAJOZ.



Compañías hamburguesas
Hamburg-Atlantikische, D. G.
y Hamburg-América línea
Línea del Plata
Visitas rápidas por afonías capres correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 28 del presente mes, el vapor

SANTA MARIA
que admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para los mismos puntos saldrá el día 13 de Julio, el vapor

SANTA ELENA
con carga y pasajero.

También saldrá el día 27 del mismo mes, el vapor

CORDOBA
admitiendo carga y pasajero.

También saldrá de Cádiz, para dichos puntos, el día 10 de Agosto, el vapor

SALAMANCA
también con carga y pasajeros.

Para los mismos puntos saldrá el día 24 de igual mes, el vapor

SANTA CRUZ
También saldrá de Cádiz, para dichos puntos, el día 7 de Septiembre, el vapor

PERNAMBUCO

Línea de Cuba-México
Para Havana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

Frankenwald
admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Caldeón de la Barca, 19 — Cádiz.

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones
de Cayetano Lledó Azuar
Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcántara, 14.
BADAJOZ

máquinas NAUMANN para coser
Las mejores para bordados y labores artísticas.
Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.
Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.
Ventas á plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Alemania.
Máquinas para hacer calceta.
Se manifiesta el logro á quien lo solicite
Dirección general en España.—BARCELONA.
Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

HOTEL Las Dos Naciones
DIRECTOR PROPIETARIO
REGARDO GUERRERO
Servicio esmerado y sin competencia posible
Comedor en planta baja, con buenas luces y paciones. Habitaciones bien amuebladas y un verdadero asno.
Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.
BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija
Capital suscrito..... Pesas. 15.000.000'00
Capital desembolsado..... 3.750.000'00
Reserva en 31 de Diciembre de 1903 comprendidos los reaseguros..... 26.095.396'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1903..... 45.918.817'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones en lotes, rentas y tabolets inmobiliarias ó diferidas y compra de inmuebles y otras propiedades.

Representaciones en toda España
Sede social: Rambla Catalina, 18 y 19. tel. 313.—BARCELONA.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1903.
Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real,
Don José Casals y Turull.
Hernán Cortés, 11.—Badajoz.
Delegado de la provincia: D. Cayetano Lledó, Montesino, 31.

PORTILLO

Fábrica de Cervezas, bebidas gaseosas y Jarabes para refrescos.

Casa fundada en 1858.—Medalla de Oro en la Exposición internacional de Bruselas.

Cerveza tipo fuerte, especialidad de la casa, de venta en todos los establecimientos de bebidas y cafés.

Gaseosas de limón y refresco limón antiguo, bebidas exquisitas.

Jarabes limón, zarza y naranja, 1'75 botella.

PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.

BADAJOZ

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.—Depósito, San Juan, 31-BADAJOZ.